

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA PERE VIRGILI

Resolución, de 08 de Mayo de 2024, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso selectivo para proveer 1 plaza de “Técnico de apoyo a la investigación”, con código de referencia IC 19_24

Se resuelve:

1. Aprobar y hacer pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en la convocatoria IC19_24 y la puntuación de la evaluación de currículums y carta de motivación para proveer 1 plaza de Técnico de apoyo a la investigación.
2. Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del IISPV, para subsanar los defectos de su solicitud o complementar la documentación que corresponda, mediante el envío de un correo electrónico a recruitment@iispv.cat
3. En el caso de que las personas aspirantes que figuren como excluidas no subsanen dentro del plazo los defectos que sean imputables, o no adjunten la documentación preceptiva que haya motivado su exclusión, se archivará su solicitud sin ningún otro trámite, considerando que desisten en su petición.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS I EXCLUIDOS CON PUNTUACIÓN DE CVs

CONVOCATORIA: IC19_24 “Técnico de apoyo a la investigación”

4 últimas cifras DNI /NIE, o las 2 primeras y 2 últimas letras del segundo apellido	Situación	Motivo exclusión
0408	Admitida	
DE.....US	Excluida	(1)

Motivos de exclusión:

- (1) Falta de documentación requerida en la convocatoria
- (2) No se cumplen los requisitos de formación/idioma
- (3) No se cumplen los requisitos de experiencia laboral

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM Y DE LA CARTA DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL- IC 19_24

Tabla Puntuaciones Candidatos/as

CANDIDATO/A		Apto/no apto	Avaluación CV	Avaluación Carta motivación	Total
(Últimas 4 letras del DNI)			(máx. 50p)	(máx. 10p)	(máx. 60p)
1	0408		50	9	59

Todos aquellos candidatos/as con una puntuación igual o superior a 40 puntos, se consideran aptos y pasan a la siguiente fase de entrevista, tal y como se indica en el proceso de selección de la convocatoria IC 19_24.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Elisabet Vilella

Vanessa Sánchez

Maite Royo

Presidente/a

Vocal 1

Vocal 2